

**St Paul's School**

Founded 1940

# **REGLAMENTO INTERNO**

## **CAPÍTULO I**

### **TÍTULO TERCERO:**

**“Regulaciones referidas  
a los procesos de  
Admisión”**

*“He escogido el camino de la verdad”*



## **IMPORTANTE**

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como, “estudiante”, “alumno”, “pupilo”, “compañero”, “profesor”, “docente”, “apoderado” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

## TÍTULO TERCERO: REGULACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2020-2021

### PROCESO DE ADMISIÓN PRE KÍNDER A 4° AÑO MEDIO

#### 1. Requisitos y Documentos para postular:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
4 años cumplidos al 31 de marzo.	5 años cumplidos al 31 de marzo.	1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.
1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.	1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.	<u>Para 1° Básico:</u> 6 años cumplidos al 31 de marzo, para 1° básico
Informe de Jardín Infantil.	Informe de Jardín Infantil.	<u>Para 2° Básico:</u> Informe de Jardín Infantil 2019
Completar y enviar ficha de postulación, <a href="https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php">https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</a>	Completar y enviar ficha de postulación, <a href="https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php">https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</a>	Completar y enviar ficha de postulación, <a href="https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php">https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</a>
Certificado de Deuda del Jardín Infantil de procedencia.	Certificado de Deuda del Jardín Infantil de procedencia.	Certificado de Deuda del Colegio de procedencia.

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.	1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.
Informe de Personalidad y Certificado de Promoción originales años: 2018-2019	Informes de Personalidad y certificados de promoción originales, años: 2018-2019
Certificados de promoción originales, años: 2018 – 2019 (promedio general 5,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en <a href="http://www.ayudameduc.cl">www.ayudameduc.cl</a>	Certificados de promoción originales, años: 2018 – 2019 (promedio general 5,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en <a href="http://www.ayudameduc.cl">www.ayudameduc.cl</a>
Completar y enviar ficha de postulación, <a href="https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php">https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</a>	Completar y enviar ficha de postulación, <a href="https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php">https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</a>
Certificado de Deuda del Colegio de procedencia.	Certificado de Deuda del Colegio de procedencia.

El apoderado recibirá vía e-mail información relativa a:

- Proyecto Educativo Institucional
- Información completa pertinente al proceso de postulación.
- Estudiantes que ingresan el año 2021 entregar Informes de Personalidad y Certificado de Promoción originales del año 2020 en marzo.

## 2. Proceso de Postulación:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>Se inicia en junio de 2020                      Infórmese del calendario con las etapas de todo el proceso y los pasos a seguir en <a href="http://stpaul.cl/stpaul/wp-content/uploads/2020/06/PASOS-A-SEGUIR-POSTULACIÓN-PK-2021-COVID.pdf">http://stpaul.cl/stpaul/wp-content/uploads/2020/06/PASOS-A-SEGUIR-POSTULACIÓN-PK-2021-COVID.pdf</a></p> <p>En este proceso se considera:                      - Informe del jardín infantil.</p> <p>- Entrevista online a los padres.</p> <p>Termina el proceso al completar los 48 cupos.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:                      - Informe del jardín infantil.</p> <p>- Entrevista online a los padres.</p> <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:                      - Informe del jardín infantil año 2019 (original)</p> <p>- Entrevista online a los padres.</p> <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:                      - Informe de notas y Personalidad años 2018 y 2019 (originales).                      - Entrevista online a los padres.                      - Entrevista online con psicóloga (postulantes a 5° Básico).</p> <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:                      - Informe de notas y Personalidad años 2018 y 2019 (originales).</p> <p>Una Entrevistas online del (la) postulante con:                      - Orientador o Psicóloga y Director de ciclo o coordinador Académico</p> <p>- Una entrevista online de apoderados con Dirección.</p> <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>

## 3. Vacantes disponibles:

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES 2021
Pre-kínder	2
Kínder	5
1° básico	2
2° básico	1
3° básico	9
4° básico	6
5° básico	1
6° básico	1
7° básico	13
8° básico	1
1° medio	1
2° medio	0
3° medio	19
4° medio	0

#### 4. Criterios generales de admisión:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>Puntaje entrega de documentos en fecha solicitada = 10  Puntaje ideal Entrevista = 20  Puntaje adicional (apoderado, funcionario, ex alumno) = 5  Puntaje Total = 30/ 35  <b>Puntaje ideal para admisión = entre 20 y 35 puntos.</b></p> <p>Una vez concluido el proceso de postulación, la Secretaria Académica informará vía mail a los aceptados.</p> <p>Los puntajes se ordenan de mayor a menor hasta completar los 48 cupos.</p> <p>Después de matricular, el apoderado firma una carta de compromiso con apoyos solicitados, la que se enviará escaneada.</p>	<p>Puntaje entrega de documentos en fecha solicitada = 10  Entrevista apoderados = 20  Ptje. adicional (apoderado, funcionario, ex alumno) = 5  Puntaje Total = 30/ 35  <b>Puntaje ideal para admisión = entre 20 y 35 puntos.</b></p> <p>Firma de carta de compromiso con actitud acorde a Proyecto Educativo.</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria Académica, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Los puntajes se ordenan de mayor a menor hasta completar los cupos.</p>	<p>Resultados de entrevista apoderados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes académicos</li> <li>- Firma de carta de compromiso con indicaciones, orientaciones de apoyo especificadas y actitud acorde al Proyecto Educativo Institucional.</li> </ul> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria Académica, en un plazo de 3 días hábiles.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p><b>Criterios de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vacantes en el nivel.</li> <li>- Evaluación Informe de Personalidad 2018-2019.</li> <li>- <b>Promedio General 5,0.</b></li> <li>- <b>Promedios en asignaturas de Lenguaje y Matemáticas:</b>  Calificación de 6,0 a 7,0= Muy Bueno  Calificación de 5,5 a 5,9= Bueno  Calificación de 5,0 a 5,4= Aceptable</li> </ul> <p>En base a los certificados oficiales del MINEDUC 2018-2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados de entrevistas realizadas.</li> <li>- Firma de carta de compromiso con indicaciones, orientaciones de apoyo especificadas y actitud acorde al Proyecto Educativo Institucional.</li> </ul> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria Académica, en un plazo de 3 días hábiles.</p>	<p><b>Criterios de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vacantes en el nivel.</li> <li>- Evaluación del Informe de Desarrollo Personal 2018-2019.</li> <li>- <b>Promedio General 5,0.</b></li> <li>- <b>Promedios en asignaturas de Lenguaje y Matemáticas:</b>  Calificación de 6,0 a 7,0= Muy Bueno  Calificación de 5,5 a 5,9= Bueno  Calificación de 5,0 a 5,4= Aceptable</li> </ul> <p>En base a los certificados oficiales del MINEDUC 2018-2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados de entrevistas realizadas.</li> <li>- Firma de carta de compromiso con indicaciones, orientaciones de apoyo especificadas y actitud acorde al Proyecto Educativo Institucional.</li> </ul> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria Académica, en un plazo de 3 días hábiles.</p>

## 5. Valores:

<b>PRE KÍNDER</b>	<b>KÍNDER</b>
<p><b>MATRÍCULA</b> = \$350.000</p> <p><b>ANUAL</b> = \$ 2.692.000 (el valor se mantiene para el año 2021.)</p> <p><b>CUOTA DE INCORPORACIÓN</b> = No se paga en Pre kínder.</p> <p><b>DESCUENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la <b>colegiatura anual</b>, 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento.</li><li>- En la <b>matrícula</b>, 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.</li></ul>	<p><b>MATRÍCULA</b> = \$350.000</p> <p><b>ANUAL</b> = \$3.365.000 (el valor se mantiene para el año 2021.)</p> <p><b>CUOTA DE INCORPORACIÓN</b> = \$ 745.000 Se puede pagar en cuotas durante el año 2021 y 2022.</p> <p><b>DESCUENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la <b>colegiatura anual</b>, 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento.</li><li>- En la <b>matrícula</b>, 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.</li></ul>

### **1° BÁSICO a 4° MEDIO**

<p><b>MATRÍCULA</b>= \$350.000</p> <p><b>ANUAL</b> = \$3.365.000 (el valor se mantiene para el año 2021.)</p> <p><b>CUOTA DE INCORPORACIÓN</b> = \$ 745.000 (alumnos nuevos se paga en dos cuotas, una el año de ingreso y la segunda cuando renuevan la matrícula para el año siguiente, al valor vigente de ese año)</p> <p><b>DESCUENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En la <b>colegiatura anual</b>, 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento.</li><li>- En la <b>matrícula</b>, 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.</li></ul>
---

## **6. Proceso de Admisión Especial:**

St Paul's mantendrá abierto el proceso de admisión durante todo el año académico.

De existir vacantes en algún nivel, podrán postular durante el año académico, aquellos estudiantes que:

- Cumplan con los requisitos de postulación y criterios de aceptación, ya mencionados.
- Sean hermanos de nuestros alumnos(as).
- Sean extranjeros o chilenos que se reintegran, sin perjuicio de la tramitación de validación de estudios que se esté llevando a cabo en MINEDUC.
- Sean hijos de funcionarios que vienen a integrar la planta docente de St Paul's.

En cada una de estas situaciones, los postulantes deberán seguir los procesos de exámenes correspondientes y estipulados para cada nivel.

**INFORMACIONES:** [martaveloso@stpaul.cl](mailto:martaveloso@stpaul.cl)

**FONO:** 32 – 3142231

[www.stpaul.cl](http://www.stpaul.cl)